

## BIBLIOTECA

Para el alumnado en general, pero especialmente para el alumnado trans, poder encontrar libros sobre temática trans tanto en el hogar como en el centro educativo es siempre positivo. Permite visibilizar la diversidad y profundizar en realidades diversas dentro de contenidos adecuados a la madurez del alumnado. Existen cuentos para infantil y primaria, así como biografías, novelas o ensayos para adolescentes y adultos.

Se pueden encontrar sugerencias en [www.cogam.es/educacion](http://www.cogam.es/educacion)

## FAMILIAS TRÁNSFOBAS

En sociedad es posible verse obligado a convivir con personas que se sienten incómodas con la idea que su familia comparta espacios educativos con alumnado trans. Es ilegal proporcionar información sobre si hay alumnado trans o personas trans en un espacio, como indica el Art.9 de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, pues vulnera el derecho a la intimidad y a la protección de datos.

## FECHAS IMPORTANTES

Las fechas conmemorativas para la comunidad trans se pueden celebrar tanto en familia como en los centros educativos. Estas acciones sirven para ayudar a la visibilización y para mostrar apoyo. Algunas de ellas son: El 18 de octubre, día de la despatologización trans. El 28 de junio, día del Orgullo. El 17 de mayo, día contra la LGTBfobia.

## SÍMBOLOS INCLUSIVOS

Para las personas trans supone una gran diferencia ver respaldo a través de símbolos por parte de la comunidad educativa, familiares y amistades. Les hace saber que están en un espacio respetuoso. También advierten al resto de personas que estos espacios son inclusivos y que no se tolera la discriminación.

Existen múltiples símbolos para mostrar apoyo al colectivo en la vida cotidiana. Los hay en forma de chapas, pines, pulseras, pegatinas, camisetas, etc con la bandera trans, la bandera no binaria o la bandera arcoiris del colectivo LGTB+.



Desde COGAM se ofrecen intervenciones en centros educativos (talleres para alumnado, formación de profesorado y charlas para familias y personas interesadas), además de otras actividades y servicios para la comunidad LGTB+ y simpatizantes.

Web: [www.cogam.es/educacion/](http://www.cogam.es/educacion/)

Correo: [educacion@cogam.es](mailto:educacion@cogam.es)

Para orientación y acompañamiento de jóvenes LGTB+, familias y profesionales.

Web:

[www.cogam.es/servicio-de-orientacion-a-jovenes/](http://www.cogam.es/servicio-de-orientacion-a-jovenes/)



## CONSEJOS PARA FAMILIAS Y DOCENTES SOBRE MENORES TRANS



91 522 45 17



[jose.vela@cogam.es](mailto:jose.vela@cogam.es)

COGAM EDUCACIÓN - 2021

## QUÉ GÉNERO UTILIZAR

El género correcto con el que tratar a una persona es el que ella te indique. Utilizar el género incorrecto se conoce como hacer *misgendering* y resulta ofensivo para la persona. Para evitar equivocarte, lo más adecuado es preguntar directamente.

Como idea, presentarse señalando la propia identidad de género ayuda a mostrar empatía hacia la diversidad de género y las personas trans. Se puede preguntar así:

- ¿Perdona, te trato en masculino, femenino o neutro? A mí en ....

Si en algún momento durante la conversación te equivocas de género, pide perdón y continúa hablando, no te justifiques ni alargues esa situación que puede resultar incómoda. Las personas trans están habituadas a sufrir *misgendering*, y aunque les pueda molestar, saben que es un error fácil de cometer.

## EL NOMBRE SENTIDO

Las personas trans muchas veces, en la búsqueda de su identidad, eligen un nuevo nombre propio con el que desean ser nombradas. Se debe respetar ese nombre y no volver a usar el anterior. Cuando se abandona el nombre que se les dio al nacer, se le conoce como *deadname*. Algunas personas trans no consideran necesario emplear un nuevo nombre, pero es necesario emplear siempre el género correcto.

Se recomienda revisar todos los listados y documentos en los que pueda aparecer el *dead name*. Es importante recordar que los docentes están informados y tienen la obligación de dirigirse a los menores con su nombre correcto, sin excepción, aunque no se haya producido el cambio de nombre registral (tal y como está estipulado en el Art. 23 de la Ley 2/1016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid).

Preguntar por el *deadname* se considera ofensivo y puede generar inseguridad. Si delante de ti, se produce esta situación se debe actuar zanjando el tema.

## EN LAS PRESENTACIONES

Cuando se presenta a una persona trans, se considera ofensivo señalar innecesariamente su realidad trans, hacer *misgendering* o revelar el *dead name*. Lo ideal es que sea la propia persona quién decida si aclara su nombre anterior o cualquier otro aspecto relacionado con su proceso de transición.

## EL PROCESO DE TRANSICIÓN

Cuestionar la transición de una persona es muy limitante para el desarrollo de la personalidad, además de ser muy desempoderante, especialmente si se hace en público. Es probable que esa persona se lo haya planteado repetidas veces y haya reunido mucho valor para contárselo a su entorno. Lo más adecuado es proporcionar apoyo, comprensión y respeto.

## PREGUNTAS SOBRE EL TEMA TRANS

Si no se conocía el tema, enterarse de que alguien cercano es trans suscita un montón de preguntas. Hay que tener en cuenta que las personas no nos deben explicaciones sobre su vida para satisfacer nuestra curiosidad. Para ello existen asociaciones, profesionales, guías y recursos donde encontrar información para aclarar las dudas.

Desde COGAM estaremos encantados de resolver todas tus dudas, en un espacio de confidencialidad, profesionalidad y respeto.

A las personas cis\* con las que no se tiene intimidad no se les pregunta sobre temas tan personales como sus genitales, sus cambios corporales, su medicación, sus relaciones sexuales, etc. Tampoco es correcto hacerlo con personas trans.

\*aquellas que no son trans

## USO DE BAÑO Y VESTUARIOS

El acceso a los baños y vestuarios correspondientes a la identidad de género de las personas trans es una de las grandes dificultades que enfrentan en los centros educativos (entre otros espacios). Para los menores es de gran importancia en su desarrollo personal que se solicite. A los docentes se les exige por ley facilitar dicho acceso (Art. 23 de la Ley 2/1016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid).

Por otro lado, la población trans tiene altos índices de acoso escolar, que a menudo es cometido en los baños. Es conveniente preguntar a la persona en privado si le gustaría ser acompañada por alguien de su confianza o utilizar otros baños especiales.

## SITUACIONES DE ACOSO

¿Cómo hacer frente a una situación de acoso o transfobia? Dependiendo de la situación se pueden tomar distintas iniciativas, entre otras:

- Siempre es posible mostrar claramente rechazo a la transfobia y apoyar a la persona acosada.
- Hablar en privado con el autor de ese comentario y dejar claro que ese tipo de actuaciones no son tolerables.
- Sancionar, en lo posible, actos transfobos. Que las malas acciones tengan consecuencias.

## LENGUAJE INCLUSIVO Y/O NEUTRO

Algunas personas trans no binarias piden ser tratadas en género neutro. Sabiendo que no es aceptado por la RAE y que es complicado integrarlo en el lenguaje cotidiano, desde las entidades por los DDHH se anima a intentar usarlo. Como gesto supone mostrar respeto y aceptación.

## TUTORÍAS TEMÁTICAS

Una buena manera de cumplir con el Artículo 25 de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid es generar espacios de información sobre el colectivo trans en alguna tutoría semanal.

Desde COGAM, se ofrecen talleres de asesoramiento y sensibilización en el aprecio y respeto hacia la diversidad afectivo-sexual y de género, así como formaciones para profesionales y charlas.

Los familiares pueden solicitarlo a los tutores educativos, al departamento de orientación o a la dirección del centro desde las Asociaciones de Familias del alumnado.

## REFERENTES TRANS

Tener personas de referencia en las que fijarnos nos ayuda a sentirnos validados de manera positiva. Esto se da a lo largo de toda la vida, pero especialmente en la infancia y en la adolescencia. Aunque el porcentaje de personas trans visibles es bajo, hay muchos referentes en diversos campos. Afortunadamente, las nuevas generaciones cada vez se visibilizan con más facilidad, así que es posible que el número de referentes vaya aumentando.

Hablar de temas relacionados con el colectivo LGTBIAQ+ en general y, más en concreto, de temas trans, es hablar de cultura, de historia contemporánea, de valores éticos, de arte, de literatura, de cine, de música, de lenguaje, de biología, de política, de filosofía... Los docentes pueden facilitar contenido al respecto de manera transversal a las materias. Los familiares pueden participar en la localización de estos contenidos.

En COGAM, como colectivo LGTB+, se fomentan espacios de participación y de referencia del colectivo que pueden ayudar en los procesos de identificación de referentes.